

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Zalamea la Real, por el que se da publicidad al Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de diciembre de 2022, donde se procedió a la modificación de las bases reguladoras de la convocatoria y proceso de selección para la estabilización del empleo temporal en este Ayuntamiento, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la Oferta de Empleo Pública extraordinaria para estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 134/2023).

Don Diego Rodríguez Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Zalamea la Real, hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 6, de 11 de enero de 2023, se ha publicado íntegramente la modificación de las bases reguladoras de la convocatoria y proceso de selección para la estabilización del empleo temporal en el Excmo. Ayuntamiento de Zalamea la Real, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la Oferta de Empleo Pública extraordinaria para estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 233, de 7 de diciembre de 2022; y publicado de igual forma un extracto comprensivo de dicha convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 246, de 27 de diciembre de 2022; y en el Boletín Oficial del Estado núm. 313, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes se ampliará tantos días medie entre la publicación del extracto comprensivo de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado núm. 313, de 30 de diciembre de 2022, y hasta la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos según lo establecido en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zalamea la Real, 11 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, Diego Rodríguez Pérez.